

ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB, ASÍ COMO DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A CFGS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRIMERAS EXPERIENCIAS PROFESIONALES. AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

Reunida el día 11 de marzo de 2024 la Comisión de selección nombrada por Resolución de Alcaldía nº 2746, de fecha 4/03/24 y formada por las personas siguientes:

PRESIDENTA: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

SECRETARIA: INMACULADA VEAS LÓPEZ (Nombrada por Resolución de Alcaldía nº002942 de fecha 7 de mayo de 2014)

VOCALES: JOSÉ MANUEL RAMA CORONADO

ISRAEL ANDRÉS PANTOJA MENACHO

Dicha Comisión procede a valorar la documentación de las personas candidatas enviadas por el SAE, y posteriormente se desarrolla la entrevista, quedando el resultado como sigue:

TÉCNICO/A CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB oferta nº01-2024-6182

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
ANTONIO GUERRA AGUILAR	3	0,10	3,10
ANA M. ^a RODRIGUEZ PÉREZ	1,10	2	3,10
ANTONIO MONGE JIMENEZ	0	N/P	EXCLUIDO
ANTONIO LUIS DOMINGUEZ LEBRÓN	NO PRESENTADO		EXCLUIDO
ANDRÉS MANCHEÑO GIL	2	2	4

TÉCNICO/A CFGS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED oferta nº01-2024-6150

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
MANUEL CHOCANO CARRILLO	3	2	5
IVÁN OCAÑA HEREDIA	1,5	1,5	3
JULIO JOSÉ CECILIA NAVARRO	4,8	2	6,8
CRISTIAN FLOR BELLO	2,5	1,5	4
KEVIN MANUEL LEÓN FERNÁNDEZ	2,5	1,5	4

Código Seguro de Verificación	IV7XUXXNLEJMZGUZXVACP3T6EE	Fecha	12/03/2024 11:57:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ISRAEL ANDRES PANTOJA MENACHO (TECNICO)		
Firmante	JOSE MANUEL RAMA CORONADO (TECNICO)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XUXXNLEJMZGUZXVACP3T6EE	Página	1/2



Por todo lo cual, a la vista de los resultados obtenidos por los distintos aspirantes, la Comisión de selección por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO.- Proponer al candidato **ANDRÉS MANCHEÑO GIL** para su contratación como **TÉCNICO/A CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB** para el Programa Primeras Experiencias profesionales, quedando el resto, por orden de puntuación en situación de reservas de la forma siguiente:

1. ANTONIO GUERRAAGUILAR*
2. ANA M^o RODRIGUEZ PÉREZ*

*El empate de los candidatos de la lista de reserva se ha resuelto según el punto 5.2 de las Bases de la convocatoria. "En caso de empate, el candidato propuesto para su contratación será el que ocupe mayor puesto en el orden de prelación enviado por el Servicio Andaluz de Empleo".

SEGUNDO.- Los candidatos ANTONIO MONGE JIMENEZ y ANTONIO LUIS DOMÍNGUEZ LEBRÓN quedan en situación de **EXCLUIDOS**, al no haberse presentado a las dos fases del proceso de selección.

TERCERO.- Proponer al candidato **JULIO JOSÉ CECILIA NAVARRO** para su contratación como **TÉCNICO/A CFGS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED** para el Programa Primeras Experiencias profesionales, quedando el resto, por orden de puntuación en situación de reservas de la forma siguiente:

1. MANUEL CHOCANO CARRILLO.
2. CRISTIAN FLOR BELLO.*
3. KEVIN MANUEL LEÓN FERNÁNDEZ.*
4. IVÁN OCAÑA HEREDIA.

*El empate de los candidatos de la lista de reserva se ha resuelto según el punto 5.2 de las Bases de la convocatoria. "En caso de empate, el candidato propuesto para su contratación será el que ocupe mayor puesto en el orden de prelación enviado por el Servicio Andaluz de Empleo".

TERCERO.- Publicar el resultado en la web municipal y en el tablón de anuncios de la Delegación de fomento, quedando establecido un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, para presentar reclamaciones.

Y siendo las 14,00 horas del día 11/03/2024, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, la Secretaria, DOY FE

Código Seguro de Verificación	IV7XUXXNLEJMZGUZXVACP3T6EE	Fecha	12/03/2024 11:57:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ISRAEL ANDRES PANTOJA MENACHO (TECNICO)		
Firmante	JOSE MANUEL RAMA CORONADO (TECNICO)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XUXXNLEJMZGUZXVACP3T6EE	Página	2/2

